

Ciudad de Santa Fe

Plan de Acción Anual 2024-2025

RESUMEN EJECUTIVO



PREPARADO POR:

Ciudad de Santa Fe
Oficina de Vivienda Asequible
P.O. Box 909
500 Market Street, Suite 200
Santa Fe, New Mexico 87501
Teléfono (505) 955-6574

Por favor, envíe todos sus comentarios, opiniones y preguntas a:

Cody Minnich
cjminnich@santafenm.gov
505-955=6574

En la fecha de publicación de este plan, el HUD aún no ha finalizado el importe exacto de la subvención del CDBG.

Resumen Ejecutivo

Resumen Ejecutivo AP-05 - 24 CFR 91.200(c), 91.220(b)

1. Introducción

Este documento representa al Plan de Acción Anual de la Ciudad de Santa Fe para el programa del año 2024-2025. El Plan de Acción Anual es un requisito para cualquier ciudad, condado o estado que reciba subvenciones federales en bloque para la financiación de la vivienda y el desarrollo comunitario del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés). La Ciudad es una ciudad con beneficios y recibe una subvención anual del programa de Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG, por sus siglas en inglés).

Para el año del programa 2024-25, la Ciudad estima que el HUD concederá aproximadamente \$600,000 en fondos CDBG, de los cuales el 20% (aproximadamente \$120,000) se destinará a gastos administrativos. ***En la fecha de publicación de este plan, el HUD aún no ha finalizado el importe exacto de la subvención del CDBG.*** En caso de que la Ciudad reciba una cantidad superior o inferior a la estimada, las actividades en las instalaciones de la organización sin fines de lucro Youthworks se ajustarán según corresponda.

Además, la Ciudad propone reprogramar \$74,418 proveniente de proyectos del año anterior que no se gastaron y anticipa recibir \$200,000 en ingresos del programa para un monto total de financiamiento de \$1,190,380. Para complementar aún más los fondos del CDBG, la Ciudad también ha puesto a disposición fondos locales de su Fondo Fiduciario para la Vivienda Asequible (AHTF, por sus siglas en inglés) por un importe de \$3,877,554 destinados al año del programa.

Este Plan es uno de los tres componentes que el HUD requiere que se presenten de forma anual:

- **Consulta y participación ciudadana:** proceso a través del cual el beneficiario involucra a la comunidad en el desarrollo y la revisión del plan, así como en la consulta con las partes interesadas asociadas en la ejecución de los programas. Este proceso es requerido anualmente como parte del Plan de Acción Anual.
- **Plan de Acción Anual:** presentado al HUD al principio de cada ciclo de financiación, el PAA (o APP, por sus siglas en inglés) proporciona un resumen conciso de las acciones, actividades y recursos federales y no federales que se utilizarán cada año para abordar las necesidades primarias y los objetivos específicos identificados en el Plan Consolidado.
- **Informe Anual Consolidado de Rendimiento y Evaluación (CAPER, por sus siglas en inglés):** el informe anual presentado al HUD en el que los beneficiarios informan de los logros y avances alcanzados en el cumplimiento de los objetivos del Plan Consolidado en el año anterior.

2. Resuma los objetivos y resultados identificados en el Plan

Durante el próximo año, la Ciudad de Santa Fe se propone dar prioridad a la mitigación de los efectos provocados por retos socioeconómicos, en particular en lo que respecta a la estabilidad de la vivienda. Sus esfuerzos se dirigirán a preservar la vivienda de los residentes y a facilitar el realojamiento de quienes la hayan perdido. Además, los fondos del CDBG se utilizarán para mejorar y conservar la vivienda asequible, el alquiler, la propiedad de la vivienda y las oportunidades económicas para los hogares de ingresos bajos a moderados de Santa Fe, así como para hacer frente a las necesidades de las personas sin hogar o en riesgo de quedarse sin hogar. La Ciudad logrará estos objetivos suministrando fondos del programa a proveedores de servicios, fomentando la colaboración y destinando estratégicamente los recursos a las necesidades de la comunidad.

El HUD identifica tres conjuntos de objetivos de planificación y tres conjuntos de resultados de actividades para guiar el proceso de planificación del Plan Consolidado. Se espera que todas las metas se relacionen directamente con estos objetivos y resultados, como se ilustra en la siguiente Tabla de Metas.

Los objetivos de la planificación incluyen:

- **La creación de ambientes habitables adecuados** – se refiere a las actividades diseñadas para beneficiar a las comunidades, familias o individuos al abordar los problemas de su entorno vital. Este objetivo se refiere a las actividades destinadas a abordar una amplia gama de problemas a los que se enfrentan las personas con ingresos bajos y moderados, desde problemas físicos con su entorno, como infraestructuras de mala calidad, hasta cuestiones sociales como la prevención de la delincuencia, la alfabetización o los servicios de salud para ancianos.
- **Proporcionar vivienda digna** – cubre la amplia gama de actividades de vivienda que podrían realizarse con fondos de CDBG. Este objetivo se centra en actividades cuyo propósito es satisfacer las necesidades de vivienda de la familia o la comunidad. No incluye los programas en los que la vivienda es un elemento de un esfuerzo mayor para realizar mejoras en toda la comunidad, ya que tales programas estarían mejor clasificados bajo ambientes habitables adecuados.
- **Creación de oportunidades económicas** – aplica a las actividades relacionadas con el desarrollo económico, la revitalización comercial o la creación de empleo.

Los resultados exigidos por HUD incluyen:

- **Disponibilidad/accesibilidad** – se aplica a las actividades que hacen que los servicios, la infraestructura, los servicios públicos, las instalaciones públicas, la vivienda o refugio estén disponibles o accesibles para las personas de bajos y/o moderados ingresos (BMI), incluidas las personas con discapacidades. En esta categoría, la accesibilidad no se refiere solo a las barreras físicas, sino también a hacer que los elementos básicos de la vida diaria estén disponibles y sean accesibles para las personas de BMI en donde viven.
- **Asequibilidad (al alcance del bolsillo)** – se aplica a las actividades que proporcionan asequibilidad de diversas maneras a las personas de BMI. Puede incluir la construcción o el

mantenimiento de viviendas económicas, conexiones de infraestructura básica o diferentes servicios como de transporte o guardería. La asequibilidad es un objetivo apropiado siempre que reduzca el costo, mejore la calidad o aumente la asequibilidad de un producto o servicio para beneficio de un hogar BMI. (Por ejemplo, un programa de préstamos con una tasa baja de interés a microempresas de bajos y/o moderados ingresos a un 1% de interés, muy por debajo de la tasa de mercado. Este programa reduce el costo del préstamo y permite a los empresarios iniciar negocios. Como resultado, el programa hace que el financiamiento sea más accesible. Otro ejemplo podría ser un programa de guardería que sea subsidiado para las personas y familias de BMI a un costo más bajo que las guarderías sin subsidio).

- **Sustentabilidad** – se aplica a las actividades destinadas a mejorar las comunidades o vecindarios, ayudando a hacerlos habitables o viables al proporcionar beneficios a las personas de ingresos bajos y moderados o mediante la eliminación o supresión de barrios marginales o zonas deterioradas, a través de múltiples actividades o servicios que apoyen a las comunidades o vecindarios.

3. Evaluación del desempeño en el pasado

Las viñetas a continuación describen el progreso en el cumplimiento de las metas identificadas en el Plan Consolidado 2023-2027. Aunque la Ciudad se encuentra actualmente sólo en el tercer trimestre del primer año del programa del Plan Consolidado 2023-2027, ya se han obtenido logros a través del CDBG y de la financiación local en las cuatro necesidades primarias identificadas. Estos logros son un testimonio de las fuertes alianzas que la Ciudad mantiene con sus proveedores sin fines de lucro y sus subcontratistas.

- **1) Acabar con la falta crónica de vivienda.** En la primera mitad del año fiscal 2023, la organización Refugios para Jóvenes (o Youth Shelters en inglés) ya ha atendido a 70 jóvenes sin hogar o en riesgo de quedarse sin hogar a través de sus Programas de Ayuda en las Calles y de Vida Transitoria. Los Refugios Comunitarios Interreligiosos de Pete's Place utilizaron el CDBG para proporcionar alojamiento nocturno a 418 personas sin hogar a través de su programa de verano Refugio Seguro Para Todos. El programa Adelante de SFPS ha atendido a 640 estudiantes y a sus familias que sufren o corren el riesgo de quedarse sin hogar. Los fondos procedentes del Fondo Fiduciario Local para la Vivienda Asequible (AHTF, por sus siglas en inglés) se utilizaron para apoyar las operaciones del refugio Consuelo's Place Shelter, el cual ha proporcionado estancias nocturnas no agrupadas a 85 individuos o familias en la primera mitad del año del programa. Estos logros contribuyeron al progreso de los siguientes objetivos: 1A) Aumentar la disponibilidad de servicios de apoyo; 1B) Ampliar las opciones de alojamiento nocturno; y 1C) Aumentar y mejorar la difusión y el apoyo en las calles.
- **2) Garantizar la estabilidad de vivienda para todos.** Homewise recibió fondos del CDBG para su programa de reducción del capital hipotecario y ha concedido 2 préstamos de ayuda hipotecaria a hogares con ingresos bajos y moderados en la primera mitad del año fiscal. Tanto Homewise como Housing Trust recibieron fondos del AHTF para sus programas de asistencia hipotecaria y, en conjunto, han proporcionado préstamos a 16 nuevos propietarios. Estos dos programas

cruciales contribuyen al Objetivo 2B del Plan Consolidado: Ampliar la oferta de oportunidades de compra de viviendas asequibles.

- **3) Garantizar que la propiedad de la vivienda sea sostenible para todos.** Los programas de asistencia hipotecaria administrados por Homewise y el Housing Trust también abordan el Objetivo 3C del Plan Consolidado: Mantener la estabilidad financiera de los propietarios de viviendas de BMI, ya que los préstamos ayudan a reducir el capital y a hacer sostenibles los pagos mensuales para los hogares que compran una vivienda por primera vez. SF Habitat for Humanity recibió fondos del CDBG para su Programa de Reparación de Viviendas, que hasta ahora ha proporcionado reparaciones de emergencia a 7 hogares con ingresos bajos o moderados. Este importante programa contribuye al progreso del Objetivo 3A del Plan Consolidado: Proporcionar servicios de rehabilitación a viviendas ocupadas por sus propietarios, así como del Objetivo 3B del Plan Consolidado: Proporcionar mejoras en la eficiencia energética y la accesibilidad.
- **4) Mejorar los determinantes sociales de salud.** Youthworks recibió fondos del CDBG para convertir sus instalaciones sin fines de lucro en una cocina de capacitación comercial de última generación. Esta instalación servirá como piedra angular de su programa de capacitación laboral culinaria diseñado para jóvenes. Aunque la conversión aún está en marcha, una vez completada, la Cocina de Justicia Social de Youthworks proporcionará oportunidades económicas a los jóvenes de Santa Fe y contribuirá directamente al Objetivo 4A del Plan Consolidado: Aumentar las oportunidades económicas para las poblaciones de BMI. Por último, actualmente se está construyendo el sendero conector Safe-Routes-To-School de la Academia El Camino Real. El CDBG ha cubierto los gastos de planificación y diseño, así como los de construcción. El sendero se completará en mayo y contribuirá directamente a los siguientes Objetivos del Plan Consolidado: 4B) Ampliar las instalaciones e infraestructuras públicas para las poblaciones de BMI, 4C) Ampliar el acceso a espacios abiertos y parques, y 4D) Ampliar el acceso al transporte.

4. Resumen del Proceso de Participación Ciudadana y proceso de consulta

Resumen de la sección de participación ciudadana del plan.

El proceso de participación comunitaria de la Ciudad de Santa Fe se centra en la participación significativa de los residentes y las partes interesadas que representan a las organizaciones y coaliciones locales. Los enlaces a los canales de transmisión de la Ciudad se proporcionan cada semana en la agenda de la reunión, accesible a través de la lista de reuniones semanales de la Ciudad. El calendario de reuniones públicas para el plan es el siguiente:

- Reunión pública de la Comisión de Desarrollo Comunitario (17 de abril de 2024)
- Plan Anual publicado en el sitio web de la Ciudad para un período de comentario público de 30 días (10 de abril – 10 de mayo de 2024)
- Reunión pública del Comité de Calidad de Vida (1 de mayo de 2024)
- Reunión pública del Comité de Finanzas (6 de mayo de 2024)
- Audiencia pública del Ayuntamiento de Santa Fe (8 de mayo de 2024)

Las reuniones pueden hacerse accesibles para las personas con discapacidades, también puede facilitarse la interpretación en lenguaje de señas con previo aviso a la oficina del Secretario de la Ciudad (City Clerk's office). Las reuniones también se publicitan en español. La audiencia pública de la reunión del Ayuntamiento del 8 de mayo se transmitirá en el canal de la Ciudad en YouTube, se transmitirá en KSFR 101.1 y el público puede hacer comentarios a través de Zoom durante la reunión o antes de la reunión por correo electrónico.

Métodos de participación. Los métodos de participación incluyen oportunidades para que los residentes y las partes interesadas participen en el desarrollo de estrategias de planificación. Se les consulta a las partes interesadas y se invita al público a comentar como participantes en las reuniones públicas virtuales acerca del PPA y el uso propuesto de los fondos, revisando una copia electrónica del plan y respondiendo a una encuesta en el sitio web de la Ciudad.

Se promueve el **alcance comunitario** a través de la Ciudad de Santa Fe y las páginas de Facebook individuales de los miembros del Cabildo. Las relaciones con los medios de información incluyen un comunicado de prensa para los medios locales y publicaciones en el sitio web de la ciudad.

Alcance por medio de colaboradores. Las partes interesadas, incluidas las organizaciones, agencias y coaliciones colaboradoras, promueven los esfuerzos de divulgación directamente a sus miembros, residentes, consumidores y clientes. Además de aportar su experiencia en la materia, las organizaciones participantes promovieron diferentes oportunidades de participación a los residentes con el objetivo de reclutar participantes para mesas redondas y alentaron a los residentes a participar en eventos y reuniones de la comunidad.

5. Resumen de los comentarios públicos

Los comentarios y opiniones del público irán aquí.

6. Resumen de los comentarios o puntos de vista del público que no fueron aceptados y las razones por las que no fueron aceptados

Los comentarios y aportaciones del público que se acepten irán aquí.

7. Resumen

Durante el próximo año del programa, la Oficina de Vivienda Asequible continuará trabajando en estrategias que eviten que los residentes más vulnerables de la Ciudad caigan en ciclos de pobreza y desamparo crónico. Los recursos disponibles para esto serán aplicados lo más rápido posible para mantener a las personas vulnerables bajo techo y cubriendo sus necesidades más básicas. La Ciudad continuará enfocándose en las poblaciones de bajos ingresos que estén "en riesgo" con intervenciones de programas integrales, y trabajará con la comunidad en general para identificar sus necesidades y satisfacerlas de manera más efectiva y eficiente con los recursos comunitarios, que son limitados. Tenga

en cuenta que todos los proyectos establecen la elegibilidad de ingresos mediante el uso de la estadística de ingresos medios del área (AMI, por sus siglas en inglés) de HUD.

Los proyectos recomendados para la financiación de CDBG para el año fiscal 2024 – 2025 incluyen:

- Reparación de viviendas para propietarios de muy bajos ingresos (Santa Fe Habitat for Humanity): Proporciona servicios de reparación de casas para las personas que no pueden pagar las reparaciones necesarias para mantener la seguridad estructural y funcional de sus hogares (techos, sistemas de calefacción, ventanas, etc.). La mayoría de las personas que se benefician de este programa son personas de edad avanzada y con muy bajos ingresos (VLI, por sus siglas en inglés). **Monto propuesto de financiamiento de CDBG: \$200,000.**
- Servicios escolares para estudiantes y familias sin hogar (Enlace escolar con Adelante SFPS): Proporciona servicios de referencia y apoyo a estudiantes y sus familias que se encuentren sin hogar. La misión del programa es apoyar el rendimiento académico ayudando con tutoría, manejo de casos individuales, útiles escolares, ropa y abogacía para obtener otros servicios sociales. **Monto propuesto del financiamiento de CDBG: \$35,000.**
- Refugio de verano *Safe Haven* para todos (Interfaith Shelter): Aporta el pago de personal para mantener el refugio abierto durante los meses de verano, cuando normalmente estaría cerrado. Proporciona comidas, servicios de apoyo a corto plazo y conexión con manejo de casos a más largo plazo. **Monto de financiamiento de CDBG propuesto: \$35,000**
- Programa de Alcance en las Calles (Refugios Juveniles y Servicios Familiares): Apoya los costos de personal para ejecutar el Programa de Alcance en las Calles. El Programa de Alcance en las Calles opera un centro de alojamiento que brinda a los jóvenes sin hogar de hasta 21 años de edad los elementos necesarios para sobrevivir, así como referencias y servicios que buscan terminar con su falta de hogar. **Monto de financiamiento CDBG propuesto: \$20,000.**
- Reparaciones y mejoras del Programa de Vivienda en Transición (Refugios Juveniles y Servicios Familiares): El Programa de Vivienda en Transición ofrece un campus de vida independiente supervisado para jóvenes que se encuentran en transición después de salir de su situación sin hogar. Los fondos se utilizarían para reparar el alumbrado exterior de la propiedad, sustituir el sistema de conductos de aire de la casa de 4 dormitorios y 3 baños, actualizar las necesidades eléctricas de la unidad B del complejo de apartamentos y realizar pequeños trabajos eléctricos en la oficina. **Monto de financiamiento CDBG propuesto: \$7,880.**
- Rehabilitación del edificio para la nueva sede de Chainbreaker (Chainbreaker Collective): Los fondos se utilizarán para realizar reparaciones esenciales en el edificio de la nueva sede de Chainbreaker, lo que permitirá que su Centro de Recursos para Bicicletas y su Centro de Derechos de los Inquilinos reabran de forma segura y eficaz después de que el COVID obligara a cerrarlos y requiriera un traslado. **Monto de financiamiento CDBG propuesto: \$75,000.**
- Proyecto de renovación de las instalaciones de la Cocina de Justicia Social de Youthworks (Youthworks): Youthworks utilizará los fondos para convertir sus instalaciones sin fines de lucro en una cocina comercial y en una cafetería para la capacitación laboral de los "Jóvenes de Oportunidad" con el fin de que adquieran habilidades prácticas de empleo y para que alimenten

al público. Los fondos se utilizarán para trabajos de carpintería, plomería, electricidad y otras renovaciones interiores y exteriores. **Monto de financiamiento CDBG propuesto: \$131,538.**